

**PLAN DE ESTUDIO CORRESPONDIENTE A LA CARRERA**

**LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA**

Aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 01/2008

Reconocido oficialmente por Resolución Ministerial 272/00

Villa María, 2008

**Rector**

Abog. Martín Rodrigo Gill

**Secretario Académico del Rectorado**

Dra. Luisa Margarita Schweizer

**Subsecretaria de Planeamiento y Evaluación Institucional**

Lic. Adriana Torres

**Equipo Técnico Pedagógico**

Lic. Adriana Torres

Lic. Celia Galvalisi

Prof. Alicia Demarchi

**Director del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales**

Abog. Aldo Manuel Paredes

**Secretaria Académica**

Cra. Gloria Silvina Licera

2

**Coordinador de la Carrera**

Abog. Aldo Manuel Paredes\*  
Mgter. Marcelo Montes (interino)

**Comisión de Evaluación Curricular de la Carrera**

Dra. María Susana Bonetto (docente)

Lic. Fabiana Calderón (auxiliar docente)

Lic. Silvina Irusta (auxiliar docente)

Lic. Gabriela Mansilla (auxiliar docente)

Jorge Durbano (alumno pasante)

Matías Di Santo (alumno pasante)

Jorge Aiassa (graduado)

\* En el período de evaluación curricular el Abog. A. Paredes estaba en funciones de Coordinador de la Lic. en Ciencia Política

## **SUMARIO**

### **INTRODUCCIÓN**

#### **1. CARRERA**

- 1.1. Identificación de la Carrera
- 1.2. Nivel de la carrera
- 1.3. Dependencia funcional de la Carrera
- 1.4. Antecedentes de la carrera
- 1.5. Fundamentación de la Carrera
- 1.6. Objetivos de la carrera
- 1.7. Requisitos de ingreso a la carrera

#### **2. CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO**

- 2.1. Nivel del título
- 2.2. Acreditación del título
- 2.3. Perfil del título
- 2.4. Alcances del título

3

#### **3. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO**

- 3.1. Denominación de los espacios curriculares que integran el plan de estudio
- 3.2. Organización del plan de estudio por ciclos y núcleos de formación
- 3.3. Organización del plan de estudio por áreas de formación
- 3.4. Organización del plan de estudio por años de formación sugerido para el alumno
- 3.5. Dedicación horaria
  - 3.5.1. Régimen de cursado
  - 3.5.2. Estimación de la duración total que demanda la carrera
- 3.6. Espacios curriculares: contenidos mínimos y objetivos
- 3.7. Régimen de correlatividades
  - 3.7.1. Régimen de correlatividades para cursar
  - 3.7.2. Régimen de correlatividades para rendir
- 3.8. Articulación con otros planes de estudio

#### **4. ANÁLISIS DE CONGRUENCIA INTERNA**

#### **5. RÉGIMEN DE EQUIVALENCIAS PARA POSIBILITAR LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL DE UN PLAN A OTRO**

5.1. Plazo de caducidad del plan de estudio vigente

#### **ANEXO I**

Resoluciones

#### **ANEXO II**

Evaluación Externa

Actas de los Talleres Participativos organizados por la Comisión de Evaluación Curricular

Permanente 2004-2006

Textos Analizados por la Comisión

#### **ANEXO III**

Informe Técnico de la Subsecretaría de Planificación de Secretaría Académica de Rectorado

Informe Técnico de la Secretaria Académica de Rectorado Dra. Margarita Schweizer

## **INTRODUCCIÓN**

El presente plan de estudio surge como consecuencia de la evaluación curricular del Plan de Estudio 01 de la Carrera Licenciatura en Ciencia Política, aprobada por Resolución del Consejo Superior N° 099/2007 y reconocida oficialmente por Resolución Ministerial N° 272/00. El Plan evaluado ha sido implementado por Universidad Nacional de Villa María desde abril del año 1997. Al haberse evaluado la necesidad de adecuar los contenidos del actual Plan a la cambiante realidad política nacional e internacional, se propone esta nueva modificación manteniendo los objetivos, alcances y perfil del título originarios.

El proceso de evaluación curricular se llevó a cabo desde octubre de 2004 hasta noviembre de 2006. En este proceso, participaron -bajo la conducción de una Comisión Coordinadora creada por disposición de Secretaría Académica del I.A.P. de Ciencias Sociales N°140/04- docentes y alumnos avanzados de la carrera, en diferentes reuniones abiertas y en tres Talleres de Discusión. Estos espacios fortalecieron la evaluación y el proceso de planeamiento curricular profundizando el debate y delimitando el resultado final que aquí se presenta.

## **1. CARRERA**

### **1.1. Identificación de la carrera**

**Denominación:** Licenciatura en Ciencia Política

**Título que se otorga:** Licenciado en Ciencia Política

**1.2. Nivel de la carrera** de grado

### **1.3. Dependencia funcional de la carrera**

La carrera depende del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, según Resolución Rectoral N° 199/97.

### **1.4. Antecedentes de la carrera**

Al comenzar sus actividades académicas en el año 1997, la Universidad Nacional de Villa María no registraba ningún tipo de antecedentes académicos o de extensión en el ámbito de la Ciencia Política.

Dado el crecimiento de la disciplina a nivel nacional tanto en el ámbito de la universidades públicas como privadas, y su cursado sólo a nivel privado en la ciudad de Córdoba (Universidad Católica) y a nivel estatal en Río Cuarto, la Universidad Nacional de Villa María comenzó a brindar la Licenciatura en Ciencia Política como una Carrera de grado sin que existiera superposición de oferta educativa planificada tanto en la ciudad como en la región.

Hoy, con más de diez años de experiencia en la implementación del Plan de Estudios 1997, con modificación 2006, se genera la necesidad de reajustarlo, ampliando el alcance del título, a través de la adquisición de estrategias, para desempeñar nuevos roles profesionales y el desarrollo de competencias para la formación continua, enfatizando siempre, en una sólida formación disciplinar.

*El nuevo Plan de Estudio que se propone, se ha realizado sobre la base de:*

- 1) *La evaluación curricular permanente del Plan vigente, a través de una Comisión de Evaluación Curricular, integrada por docentes, graduados y alumnos convocados en octubre de 2004, por la Secretaría Académica del Instituto A.P. de Ciencias Sociales, al efecto de introducir modificaciones al Plan de Estudios. Dicha Comisión, realizó un diagnóstico, detectando fortalezas y debilidades del Plan vigente, formuló propuestas de nuevo Plan e impulsó talleres de debate sobre la reforma curricular y el plan de mejoramiento de la Carrera, con Docentes, Graduados y Alumnos, analizando de modo participativo cada uno de los proyectos, en el trienio 2005 – 2007.*
- 2) *El análisis de Planes de otras Universidades de Argentina y del mundo, tales como:*
  - ✓ *Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC)*
  - ✓ *Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires (UBA)*
  - ✓ *Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo)*
  - ✓ *Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Católica de Córdoba (UCC)*
  - ✓ *Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad de San Andrés (UdeSA)*
  - ✓ *Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad de Belgrano (UB)*
  - ✓ *Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad del Salvador (USal)*
  - ✓ *Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno de la Universidad Torcuato Di Tella (UTDT)*
  - ✓ *Licenciatura en Ciencia Política (Pontificia Universidad de Chile)*
  - ✓ *Licenciatura en Ciencia Política y Administración (Universidad Autónoma de Madrid, España)*
  - ✓ *Licenciatura en Ciencia Política (Universidad Autónoma de Barcelona, España).*
- 3) *La Consultoría - financiada por el Programa FOMEC - del Dr. Hugo Quiroga, docente de Teoría Política de la UNR, quien en sendas visitas entre 1999 y 2001, realizó informes y entrevistas con la totalidad del cuerpo docente de la Carrera;*
- 4) *El proceso de Autoevaluación Institucional, emprendido entre los años 2001 y 2006, por la UNVM, en el marco de las exigencias regulatorias de la CONEAU, para lo cual, el entonces Coordinador de la Carrera (Lic. Omar Barberis), hizo un diagnóstico acerca del estado de la Licenciatura en nuestra Universidad;*
- 5) *El informe del Programa "Apoyo a la articulación de la Educación Superior III", Convocatoria 2004 / 2005, Proyecto de Ciclo Inicial Común para Ciencia Política, Relaciones Internacionales y Sociología, de UNR UNCuyo y UNL.*
- 6) *Finalmente, en las recomendaciones emanadas por parte de la Dirección Nacional de Gestión del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.*

A partir del análisis de estas fuentes, se detectaron *fortalezas y debilidades*, algunas de las cuales se mencionan, a continuación:

### **Fortalezas**

- Existe en la ciudad de Villa María y su zona de influencia, lugar de enclave de la UNVM, un interés creciente por contar con profesionales formados en el campo disciplinar de la Ciencia Política, para dar respuesta a diferentes demandas del ámbito sociopolítico y de gestión pública municipal.
- La existencia de un buen número de Municipios, junto con medios de comunicación, partidos políticos, actores sociales de diversa índole y naturaleza, etc., permite suponer que existe una potencial demanda de recursos humanos formados en Ciencia Política para su inserción laboral en la región.
- Las pasantías académicas realizadas por los alumnos en los últimos tramos de su Licenciatura, revelan tanto su conformidad personal por la experiencia lograda como el buen grado de satisfacción de las instituciones que los acogieron.
- La UNVM cuenta con recursos humanos docentes suficientes en calidad y cantidad para dar respuesta a un perfil curricular de Carrera que adquiera mayor identidad disciplinar.
- En su diseño curricular, la oferta de espacios optativos de profundización es suficientemente amplia como para dotar potencialmente a la Carrera, de mayor especificidad temática.
- La UNVM posee recursos materiales -mobiliario, didáctico, bibliográfico y equipamiento técnico- que se estiman suficientes y adecuados.

8

### **Debilidades**

- Desajustes en el Plan vigente, como dificultades que se observan en términos de contenidos de algunas asignaturas; la carencia de definición de áreas de conocimiento troncales y áreas complementarias que permita reagrupar las materias y seminarios afines; el excesivo énfasis puesto en algunas áreas de conocimiento (Economía, Metodología, Administración Pública) frente a la ausencia de otras estrechamente vinculadas a la Ciencia Política como Derecho y Relaciones Internacionales; ausencia de un eje comunicante que articule los contenidos por ciclos; la organización de espacios de aprendizajes poco claros en relación a sus objetivos y resultados (Seminarios/Talleres) (Quiroga, 2001: 1).
- Los conocimientos previos adquiridos en el Ciclo de Profundización y Apertura Profesional son insuficientes y poco pertinentes para la formación universitaria de un Licenciado en Ciencia Política que se desea alcanzar.
- La demora en el acceso del alumno al conocimiento de contenidos específicos de la disciplina, lo posiciona en situación desventajosa en relación a los alumnos de la misma



Carrera de otras Universidades. Con frecuencia, esto se evidencia, durante la asistencia a Congresos y demás eventos afines a la disciplina.

- El grueso de los escasos egresados no ejerce en la actualidad, la profesión o, sólo se desempeña en el ámbito docente, cuando esta opción sólo es una de varias, entre las salidas laborales que ofrece la Carrera.
- También se verificó el alto grado de insatisfacción y desmotivación de los alumnos, lo cual puede traducirse en desgranamiento, al cursar un conjunto de Espacios Curriculares que no pertenecen al conocimiento específico de la disciplina, falencia que, no alcanza a ser revertida por el grupo de espacios optativos ofrecidos hasta el momento.

## 1.5. Fundamentación de la carrera

En el propio Proyecto Institucional de la UNVM, *Ciencia Política* se halla entre las carreras creadas, que "se refieren al *diseño de la administración local y de las políticas públicas tendientes al desarrollo de la región*", el cual se basa en gran parte, en las actividades agropecuarias, y de producción y comercialización de alimentos. Desde el punto de vista académico, cabe citar que estas carreras forman profesionales capacitados para el relevamiento, administración y planificación de recursos físicos, humanos y tecnológicos (Proyecto Institucional de la UNVM, 1996:69).

Claramente "uno de los déficits más notorios en la región se asienta en la carencia de profesionales aptos para la gestión de distintos emprendimientos, tanto sociales como privados. Los resultados de encuestas, entrevistas con especialistas idóneos en diferentes disciplinas y áreas, hombres públicos, empresarios y profesionales, conducen a la identificación de una problemática particular, que es la de la carencia de recursos humanos capacitados para el diseño de políticas sectoriales y especiales, y su puesta en marcha a través de su planeamiento, organización y ejecución en los ámbitos local y regional. *La Licenciatura en Ciencia Política, entre otras, está especialmente diseñada para aportar el marco teórico necesario que permita la reflexión, creación, investigación, organización para la fijación de políticas concretas de desarrollo local y regional, a través del manejo y la administración racional y eficiente de recursos*" (Proyecto Institucional de la UNVM, 1996:71).

10

"El impacto sobre el medio, de este tipo de carreras, está dirigido a un mejor ordenamiento del espacio físico, un cambio en la concepción sobre los recursos, su utilización y aprovechamiento, lo que traería aparejado, *en los niveles de conducción de todo tipo de organizaciones, un cambio de mentalidad*, a la vez que el crecimiento de una visión prospectiva sobre el desarrollo local y regional, que apunte a un ordenamiento e interrelación coherentes y una defensa acentuada de los recursos del medio. Se pretende que *la Universidad Nacional de Villa María se constituya en referente importante y consultora de organismos públicos y privados, locales, regionales, provinciales, nacionales e internacionales, en la problemática del manejo y la administración de recursos, a la vez que forma profesionales aptos para entender en la misma*" (Proyecto Institucional de la UNVM, 1996:72).

Indudablemente, este cambio de mentalidad podría generar en el mediano y largo plazo, *un nuevo liderazgo societal*, que posibilite la renovación dirigencial tantas veces reclamada en el plano de nuestras organizaciones, a nivel nacional. Toda la región podría verse

beneficiada con una transformación de tal magnitud, lo cual puede reflejarse en nuevo posicionamiento geopolítico de la misma, hoy inserta en el eje central de relaciones comerciales que ligan a nuestro país con el MERCOSUR.

La Licenciatura en Ciencia Política es una carrera clave en este entramado de expectativas. En la justificación de la creación de la Carrera, el Proyecto Institucional de la UNVM, declaraba que ante el momento de incertidumbre y veloces transformaciones, se ha estimado necesaria la formación de un "cientista político" capaz de situarse en estas circunstancias, con amplitud de conocimientos, actitud crítica, comprensiva interpretación de la diversidad, y capaz de compenetrarse integralmente con este devenir" (Proyecto Institucional de la UNVM, 1996:104).

La configuración de nuevos divajes; un espacio público que ya no es el escenario de movilización de antes; el debilitamiento de la capacidad representativa de las instituciones y partidos políticos; la falta de credibilidad en la dirigencia política; la apatía cívica y otros factores, generan riesgos como la fragmentación de la sociedad, tendiendo a que los antagonismos entre identidades que tienden a constituirse como absolutas, devenguen irreductibles: conflictos étnicos y religiosos, segregación nacionalista y racial, luchas sociales.

11

"Sin embargo, a la par de estos aspectos desfavorables en los cambios presentes, existen manifestaciones que pueden interpretarse como expresiones complejas de una mutación que tiene como componente una mayor libertad en la elección de opciones políticas a pesar de que se percibe una menor participación. Se menciona, a propósito, el surgimiento del "personalismo mediático", en contrapartida del debilitamiento de los partidos políticos, y la emergencia de nuevas manifestaciones que oportunamente son depositarias del voto ciudadano" (Proyecto Institucional de la UNVM, 1996:104-105).

Por estas razones, los estudios en Ciencia Política han evolucionado y junto al clásico tratamiento de las instituciones políticas, de la opinión pública y de la Teoría Política, se han incorporado elementos vinculados a la comprensión de la transformación presente.

En correspondencia con tal escenario, la carrera de Licenciatura en Ciencia Política que se proyecta, ya sea a través de las actividades de docencia como de investigación y extensión, se involucra en el tratamiento de problemáticas que comprenden la democracia, los derechos humanos, la crisis de representación política y el debate entre justicia y equidad en las sociedades contemporáneas, entre otros.

Asimismo, el fenómeno de la globalización y la creación de bloques de países que conforman uniones regionales, que requieren de nuevas definiciones e instrumentos político-institucionales; la descentralización y la autonomía político-institucional de las jurisdicciones locales; las nuevas formas de cooperación interinstitucional que emergen en el ámbito local, regional, nacional e internacional.

“La presencia de la Licenciatura en Ciencia Política, además del aporte de capital humano consustanciado con la disciplina -hasta ahora escaso o ausente en el medio regional- también se proyectará, a través de las líneas de investigación, sobre aspectos políticoculturales de la actual etapa, a saber: el sistema político y las políticas públicas en el ámbito local, regional y nacional, la participación democrática y las formas de representación ciudadana, el análisis de las correlaciones entre el gasto público, los programas públicos y el comportamiento electoral, la integración política en el marco de las uniones regionales de países, la reafirmación federalista en diversas dimensiones: coparticipación tributaria, autonomía política provincial y municipal, descentralización político-administrativa, etcétera. Todos estos temas resultan de gran interés para el contexto de la región” (Proyecto Institucional de la UNVM, 1996:105).

De modo congruente, “las actividades de extensión permitirán, a través de pasantías, asesoramientos, consultorías, conferencias, cursos, seminarios, etc., un acercamiento a las diversas expresiones políticas y sociales de la comunidad: gremios, partidos políticos, colegios profesionales, instituciones administrativas y políticas del Estado, entre otras. De este modo, los diversos objetivos que se plantean alcanzar mediante la implementación de la carrera, se verán afianzados por una labor académica en estrecha vinculación con la realidad, donde el espacio de lo público es considerado el continente de la vida política” (Proyecto Institucional de la UNVM, 1996:105).

A una década de implementación de la carrera, y siempre considerando estos preceptos fundacionales como guía para el desarrollo de la misma, la comunidad politológica de la UNVM ha considerado necesaria la reforma curricular que se presenta a continuación, la cual no debe ser percibida pues, como un rechazo a aquellos principios fundacionales, sino por el contrario, una reafirmación de los mismos.

Precisamente, si bien a priori, la Licenciatura está destinada a formar recursos humanos en Ciencia Política tal lo mencionado *ut supra*, “la organización de contenidos pone el énfasis en conocimientos complementarios e instrumentales que no hacen al núcleo formativo troncal de la disciplina” (Quiroga, 2001:5).

Debe asumirse que toda reforma de un Plan es sólo la "punta del iceberg" de modificaciones más profundas y consistentes, a futuro, que actúen sobre la capacitación docente, la formación y actualización permanente de los egresados, la necesaria articulación de teoría y práctica a través de la Pasantía en la malla curricular y la labor de Investigación y Extensión, con la organización periódica de eventos que se relacionen con la carrera y contribuyan a su difusión en el orden nacional e internacional. Pero, al mismo tiempo, la transformación del Plan de Estudios es una condición necesaria para adaptar los espacios curriculares de la carrera en la UNVM, a la continua actualización temática de una disciplina "joven" como la Ciencia Política –en el Anexo, se acompañan artículos de prestigiosos politólogos de jerarquía internacional, reflexionando sobre el estado actual de la disciplina-.

A modo de corolario, la reforma curricular propuesta tiene como objetivos:

1. Otorgarle al Plan de Estudios, una mayor coherencia epistemológica, sustentada en una mayor identidad politológica, coherente con la evolución reciente de la disciplina. Profundizar los contenidos introductorios a la Ciencia Política y consolidar aquellos referidos a Teoría Política, espacios insustituibles en toda formación troncal de un alumno de Ciencia Política.
2. Reforzar los contenidos afines a la Administración Pública, particularmente, los referidos a la formación jurídica básica, sustento fundamental para el conocimiento del funcionamiento de la gestión estatal.
3. Introducir en la nueva grilla curricular, mayor carga horaria y contenidos de espacios de formación específica, particularmente en aquellas subdisciplinas de la Ciencia Política, que en el Plan vigente, eran débiles, como Análisis Político y Relaciones Internacionales. Concretamente, se atiende aquí una de las observaciones más claras del Informe de Consultoría del Dr. Hugo Quiroga (1999-2001): "sería recomendable en el cuadro de algunos ajustes generales, fortalecer las subdisciplinas Teoría Política/Instituciones y Análisis Comparado con el ánimo de precisar el perfil del Licenciado en Ciencia Política y así poder diferenciarlo claramente del perfil de los graduados de las otras carreras y evitar la producción, permítaseme la expresión, de un "híbrido", cuyo perfil está emplazado entre la Teoría Política, las instituciones, la Administración Pública y el Desarrollo Local" (Quiroga, 1999:3).
4. Moderar el peso de contenidos de formación básica general y/o complementaria, de modo de lograr un equilibrio entre los mismos y los espacios específicos. Lo mismo puede afirmarse del área metodológica, sobredimensionada en el Plan inicial y ahora, reequilibrada en favor de temáticas propias de la Ciencia Política.

5. Mantener –y ampliar la oferta- de espacios curriculares optativos de profundización y libres, de manera de otorgarle al Plan, el suficiente grado de flexibilidad y adaptación a la evolución disciplinar.
6. Conservar una Pasantía, como espacio de práctica profesional, juzgado como funcional para la siempre necesaria conexión entre espacio áulico y experiencia en el mercado de trabajo.
7. Disminuir la carga horaria presencial en cerca de unas 1.000 horas, de tal modo, de lograr una duración formal de la carrera, estimada en cuatro años y medio, más realista.

### **1.6. Objetivos de la carrera**

- 1) Formar profesionales con sólidos conocimientos científicos y metodológicos -disciplinarios - que le permitan desempeñarse con idoneidad en procesos de Análisis Político, Gestión Pública y Relaciones Internacionales.
- 2) Formar profesionales con actitud de apertura hacia el avance del conocimiento, capaces de analizar críticamente e investigar procesos de Análisis Político, Gestión Pública y Relaciones Internacionales.
- 3) Formar profesionales comprometidos éticamente con su comunidad, preocupados por el interés público y la responsabilidad social, a fin de procurar su colaboración en el mejoramiento de la calidad de vida de sus conciudadanos.
- 4) Formar profesionales que con sentido crítico y reflexivo contribuyan a la construcción de la Teoría Política.
- 5) Posibilitar una formación que contribuya al desarrollo de la investigación en el ámbito de la Ciencia Política.
- 6) Formar profesionales para la elaboración de estudios y análisis de la realidad política.
- 7) Formar profesionales que brinden orientación y asesoramiento en el campo de lo político.

14

### **1.7. Requisitos de ingreso a la carrera**

- Los que establece la Ley N° 24.521 en su Artículo N° 7.
- Tener aprobado el Ciclo de Formación Introdutoria que implementa en la UNVM.

## **2. CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO**

**2.1. Nivel del título:** de Grado

**2.2. Acreditación del título:** Licenciatura en Ciencia Política

### **2.3. Perfil del título**

El título de Licenciado en Ciencia Política acredita:

- Capacidad para abordar y proponer soluciones a los problemas vinculados con los procesos políticos nacionales e internacionales, como asimismo a las cuestiones vinculadas al poder político.
- Conocimientos y capacidad para interpretar la realidad social con sentido ético y espíritu crítico, tratando de dar respuesta a las necesidades sociopolíticas y económicas con equidad y justicia.
- Conocimiento para explicar y prever científicamente los procesos políticos, económicos, sociales y jurídicos que ocurren en el ámbito local, nacional e internacional.
- Conocimientos y capacidad para planificar el diseño de políticas públicas, en los diferentes niveles de gobierno, con la finalidad de contribuir a un desarrollo endógeno en el marco nacional e internacional.
- Capacidad y habilidad para participar en la actividad parlamentaria, en la elaboración, análisis y ajuste de proyectos legislativos.
- Conocimiento para analizar y estudiar la evolución del sistema nacional e internacional de relaciones, con que operan los actores gubernamentales, intergubernamentales, no gubernamentales y privados así como las interacciones que se establecen y sus efectos sobre las naciones y sociedad en general.
- Capacidad y actitud flexible que le permita la actualización permanente de los conocimientos y la actuación en equipos interdisciplinarios.
- Capacidad y conocimientos para expresar ideas, análisis y propuestas vinculadas con la realidad nacional e internacional.

15

### **2.4. Alcances del título <sup>1</sup>**

---

<sup>1</sup>En este apartado se contemplan los alcances del título del Licenciado en Ciencia Política de la UNVM; aprobados por Resolución Ministerial N° 272/00.

- Elaborar teorías y metodologías para explorar, describir, explicar y predecir fenómenos vinculados con el ámbito político.
- Diseñar, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar investigaciones sobre distintos aspectos del ámbito de la Gestión Pública y en organismos multilaterales de naturaleza regional e internacional.
- Investigar, proponer y aplicar políticas públicas, tecnologías de gestión y planificación adecuadas.
- Asesorar al sector no gubernamental y privado, acerca de las problemáticas vinculadas con las innovaciones que en el campo institucional, de alcance nacional o internacional, afecten sus objetivos y actividades.
- Asesorar y participar en la actividad profesional diplomática, Comercio Exterior, misiones internacionales de voluntariado y ayuda humanitaria, etc.
- Planificar y programar políticas de cooperación tanto en el ámbito nacional como internacional.
- Realizar estudios para determinar el comportamiento político de las instituciones y sus protagonistas tendientes a la interpretación de sus acciones y conductas.
- Elaborar, proponer, implementar, evaluar y asesorar sobre estudios electorales y de opinión pública.
- Asesorar y participar en equipos profesionales del Poder Legislativo, para el desarrollo de propuestas políticas.
- Desempeñarse en la consultoría y el análisis político.



### **3. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO**

#### **3.1. Denominación de espacios curriculares que integran el plan de estudio:**

Análisis de Políticas Públicas  
Análisis Político  
Derecho Constitucional  
Derecho Público Provincial y Municipal  
Economía Política  
Epistemología de las Ciencias Sociales  
Espacio Curricular Optativo de Profundización I  
Espacio Curricular Optativo de Profundización II  
Espacio Curricular Optativo de Profundización III  
Espacio Curricular Optativo Libre I  
Espacio Curricular Optativo Libre II  
Espacio Curricular Optativo Libre III  
Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales  
Historia Moderna y Contemporánea  
Historia Social, Política y Económica Latinoamericana  
Introducción a la Problemática Económica  
Fundamentos de la Ciencia Política  
Metodología de la Investigación en Ciencia Política  
Módulo del Núcleo de Formación Común I<sup>2</sup>  
Módulo del Núcleo de Formación Común II  
Módulo del Núcleo de Formación Común III  
Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo I  
Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo II  
Módulo del Núcleo Instrumental Común  
Módulo del Núcleo Instrumental Común Electivo  
Opinión Pública y Estudios Electorales  
Partidos Políticos y Sistemas Electorales  
Pasantía  
Política Internacional

Política y Gestión Pública Local

---

<sup>2</sup> La denominación de los espacios curriculares señalados con \* son explicitados en una Resolución específica del Consejo Superior de la UNVM. La misma se acompaña del presente como Anexo.

Reforma del Estado  
Relaciones Internacionales  
Relaciones Comerciales Internacionales  
Sistemas y Regímenes Políticos Comparados  
Sociología Política  
Taller de Apoyo al Trabajo Final de Grado  
Técnicas de Gestión de lo Público  
Teoría de la Administración Pública  
Teoría Política I  
Teoría Política II  
Teoría Política III  
Teoría Social Clásica  
Trabajo Final de Grado

### 3.2. Organización del plan de estudio por ciclos y núcleos de formación<sup>3</sup>

Espacios curriculares	Carga horaria semanal	Régimen de cursado	Carga horaria anual <sup>4</sup>
<b>Ciclo de Formación Básica</b>			
Derecho Constitucional	3	Cuatrimestral	48
Derecho Público Provincial y Municipal	3	Cuatrimestral	48
Introducción a la Problemática Económica	4	Cuatrimestral	64
Economía Política	4	Cuatrimestral	64
Epistemología de las Ciencias Sociales	4	Cuatrimestral	64
Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales	4	Cuatrimestral	64
Fundamentos de la Ciencia Política	4	Anual	128
Historia Moderna y Contemporánea	4	Cuatrimestral	64
Historia Social, Política y Económica Latinoamericana	4	Cuatrimestral	64
Metodología de la Investigación en Ciencia Política	4	Anual	128
Teoría Social Clásica	4	Cuatrimestral	64
Sociología Política	4	Cuatrimestral	64
Teoría Política I	4	Anual	128
Teoría Política II	4	Anual	128
Teoría Política III	4	Anual	128
<b>Total carga horaria Ciclo de Formación Básica: 1.248</b>			
<b>Ciclo de Formación Orientada</b>			
Análisis de Políticas Públicas	4	Cuatrimestral	64
Análisis Político	4	Cuatrimestral	64
Espacio Curricular Optativo de Profundización I	4	Cuatrimestral	64
Espacio Curricular Optativo de Profundización II	4	Cuatrimestral	64
Espacio Curricular Optativo de Profundización III	4	Cuatrimestral	64
Espacio Curricular Optativo Libre I	4	Cuatrimestral	64
Espacio Curricular Optativo Libre II	4	Cuatrimestral	64
Espacio Curricular Optativo Libre III	4	Cuatrimestral	64
Opinión Pública y Estudios Electorales	4	Cuatrimestral	64
Partidos Políticos y Sistemas Electorales	4	Anual	64
Política y Gestión Pública Local	4	Cuatrimestral	64
Política Internacional	4	Cuatrimestral	64
Reforma del Estado	4	Cuatrimestral	64
Relaciones Comerciales Internacionales	4	Cuatrimestral	64
Relaciones Internacionales	4	Anual	128
Sistemas y Regímenes Políticos Comparados	4	Cuatrimestral	64
Taller de Apoyo al Trabajo Final de Grado	4	Cuatrimestral	64
Teoría de la Administración Pública	4	Anual	128
Técnicas de Gestión de lo Público	4	Cuatrimestral	64
<b>Total carga horaria Ciclo de Formación Orientada: 1.408</b>			
<b>Núcleo de Formación Práctica<sup>5</sup></b>			
Pasantía	6	Cuatrimestral	96
<b>Total carga horaria Ciclo de Formación Práctica: 96</b>			

<sup>3</sup> La denominación de los espacios curriculares que integran el Núcleo de Formación Común y del Núcleo Instrumental Común son explicitados en una Resolución específica del Consejo Superior de la UNVM. La misma se acompaña al presente, como Anexo.

<sup>4</sup> De acuerdo al calendario previsto en el Estatuto General de la UNVM se calcula la carga horaria en función de la duración de cada cuatrimestre en 16 semanas.

<sup>5</sup> Los espacios curriculares que integran el núcleo de formación Práctica no admiten carácter de alumno libre.

<b>Núcleo de Formación Común</b>			
Módulo del Núcleo de Formación Común I	3	Anual	96
Módulo del Núcleo de Formación Común II	3	Anual	96
Módulo del Núcleo de Formación Común III	3	Anual	96
Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo I	2	Anual	64
Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo II	2	Anual	64
<b>Total carga horaria Ciclo de Formación Práctica: 416</b>			
<b>Núcleo Instrumental Común</b>			
Módulo del Núcleo Instrumental Común	2	Anual	64
Módulo del Núcleo Instrumental Común Electivo	3	Anual	96
<b>Total carga horaria Núcleo Instrumental Común: 160</b>			
<b>Trabajo Final de Grado (estimadas)</b>			<b>128</b>
<b>Total carga horaria de la carrera: 3.456</b>			

### 3.3. Organización del plan de estudio por Áreas de formación<sup>6</sup>

Espacios curriculares	Carga horaria semanal	Régimen de cursado	Carga horaria anual <sup>7</sup>
<b>Área de Formación: Teórico – Política</b>			
Fundamentos de la Ciencia Política	4	Anual	128
Teoría Política I	4	Anual	128
Teoría Política II	4	Anual	128
Teoría Política III	4	Anual	128
<b>Total carga horaria Área de Formación Teórico – Política: 512</b>			
<b>Área de Formación: Histórico - Jurídica – Económica - Social</b>			
Derecho Constitucional	3	Cuatrimestral	48
Derecho Público Provincial y Municipal	3	Cuatrimestral	48
Epistemología de las Ciencias Sociales	4	Cuatrimestral	64
Introducción a la Problemática Económica	4	Cuatrimestral	64
Economía Política	4	Cuatrimestral	64
Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales	4	Cuatrimestral	64
Historia Moderna y Contemporánea	4	Cuatrimestral	64
Historia Social, Política y Económica	4	Cuatrimestral	64
Latinoamericana	4	Cuatrimestral	64
Teoría Social Clásica	4	Cuatrimestral	64
Sociología Política	4	Cuatrimestral	64
<b>Total carga horaria Área de Formación Histórico - Jurídica – Económica - Social: 608</b>			
<b>Campo de Formación: Teórico – Metodológica – Instrumental</b>			
Metodología de la Investigación en Ciencia Política	4	Anual	128
Taller de Apoyo al Trabajo Final de Grado	4	Cuatrimestral	64
<b>Total carga horaria Área de Formación Teórico – Metodológica – Instrumental: 192</b>			
<b>Área de Formación: Especializada en Ciencia Política</b>			
Análisis de Políticas Públicas	4	Cuatrimestral	64
Análisis Político	4	Cuatrimestral	64
Opinión Pública y Estudios Electorales	4	Cuatrimestral	64
Partidos Políticos y Sistemas Electorales	4	Anual	128
Política Internacional	4	Cuatrimestral	64
Política y Gestión Pública Local	4	Cuatrimestral	64
Relaciones Internacionales	4	Anual	128
Relaciones Comerciales Internacionales	4	Cuatrimestral	64
Reforma del Estado	4	Cuatrimestral	64
Sistemas y Regímenes Políticos Comparados	4	Cuatrimestral	64
Teoría de la Administración Pública	4	Anual	128
Técnicas de Gestión de lo Público	4	Cuatrimestral	64
<b>Total carga horaria Área de Formación Especializada en Ciencia Política: 960</b>			
<b>Área de Formación: Orientada</b>			
Espacio Curricular Optativo de Profundización I	4	Cuatrimestral	64
Espacio Curricular Optativo de Profundización II	4	Cuatrimestral	64
Espacio Curricular Optativo de Profundización III	4	Cuatrimestral	64
Espacio Curricular Optativo Libre I	4	Cuatrimestral	64
Espacio Curricular Optativo Libre II	4	Cuatrimestral	64
Espacio Curricular Optativo Libre III	4	Cuatrimestral	64
<b>Total carga horaria Área de Formación Orientada: 384</b>			

<sup>6</sup> La denominación de los espacios curriculares institucionales de formación integral -coincidentes con los que integran el Núcleo de Formación Común y del Núcleo Instrumental Común- son explicitados en una Resolución específica del Consejo Superior de la UNVM. La misma se acompaña al presente, como Anexo.

<sup>7</sup> De acuerdo al calendario previsto en el Estatuto General de la UNVM se calcula la carga horaria en función de la duración de cada cuatrimestre en 16 semanas.

<b>Campo de Formación: Práctica en Ciencia Política</b>			
Pasantía	6	Cuatrimestral	96
<b>Total carga horaria Práctica en Ciencia Política : 96</b>			
<b>Espacios Curriculares Institucionales de Formación: Integral</b>			
Módulo del Núcleo de Formación Común I	3	Anual	96
Módulo del Núcleo de Formación Común II	3	Anual	96
Módulo del Núcleo de Formación Común III	3	Anual	96
Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo I	2	Anual	64
Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo II	2	Anual	64
Módulo del Núcleo Instrumental Común	2	Anual	64
Módulo del Núcleo Instrumental Común Electivo	3	Anual	96
<b>Total carga horaria Espacios Curriculares Institucionales de Formación Integral : 576</b>			
<b>Trabajo Final de Grado (estimadas)</b>			<b>128 hs.</b>
<b>Total carga horaria de la carrera: 3.456 hs.</b>			

### 3.4. Organización del plan de estudio por años de formación, sugerido para el alumno<sup>8</sup>

Espacios curriculares	Carga horaria semanal	Régimen de cursado	Carga horaria anual <sup>9</sup>
<b>Primer año</b>			
Fundamentos de la Ciencia Política	4	Anual	128
Teoría Política I	4	Anual	128
Introducción a la Problemática Económica	4	Cuatrimstral (2ºc)	64
Módulo del Núcleo de Formación Común I	3	Anual	96
Módulo del Núcleo de Formación Común II	3	Anual	96
Módulo del Núcleo Instrumental Común	2	Anual	64
Módulo del Núcleo Instrumental Común Electivo	3	Anual	96
<b>Total carga horaria primer año: 672</b>			
<b>Segundo año</b>			
Teoría Política II	4	Anual	128
Historia Moderna y Contemporánea	4	Cuatrimstral (1ºc)	64
Historia Social, Política y Económica Latinoamericana	4	Cuatrimstral (2ºc)	64
Economía Política	4	Cuatrimstral (1ºc)	64
Derecho Constitucional	3	Cuatrimstral (1ºc)	48
Derecho Público Provincial y Municipal	3	Cuatrimstral (2ºc)	48
Teoría Social Clásica	4	Cuatrimstral (1ºc)	64
Sociología Política	4	Cuatrimstral (2ºc)	64
Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo I	2	Anual	64
Módulo del Núcleo Formación Común Electivo II	2	Anual	64
Módulo Núcleo de Formación Común III	3	Anual	96
<b>Total carga horaria segundo año: 768</b>			
<b>Tercer año</b>			
Teoría Política III	4	Anual	128
Teoría de la Administración Pública	4	Anual	128
Partidos Políticos y Sistemas Electorales	4	Anual	128
Relaciones Internacionales	4	Anual	128
Metodología de la Investigación en Ciencia Política	4	Anual	128
Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales	4	Cuatrimstral (1ºc)	64
Técnicas de Gestión de lo Público	4	Cuatrimstral (2ºc)	64
<b>Total carga horaria tercer año: 768</b>			
<b>Cuarto año</b>			
Epistemología de las Ciencias Sociales	4	Cuatrimstral (1ºc)	64
Sistemas y Regímenes Políticos Comparados	4	Cuatrimstral (1ºc)	64
Análisis de Políticas Públicas	4	Cuatrimstral (1ºc)	64
Reforma del Estado	4	Cuatrimstral (2ºc)	64
Política y Gestión Pública Local	4	Cuatrimstral (2ºc)	64
Opinión Pública y Estudios Electorales	4	Cuatrimstral (2ºc)	64
Relaciones Comerciales Internacionales	4	Cuatrimstral (1ºc)	64
Política Internacional	4	Cuatrimstral (2ºc)	64
Análisis Político	4	Cuatrimstral (1ºc)	64
Pasantía	6	Cuatrimstral (2ºc)	96
<b>Total carga horaria cuarto año: 672</b>			
<b>Quinto año</b>			
Espacio Curricular Optativo de Profundización I	4	Cuatrimstral (1ºc)	64
Espacio Curricular Optativo de Profundización II	4	Cuatrimstral (1ºc)	64
Espacio Curricular Optativo de Profundización III	4	Cuatrimstral (1ºc)	64
Espacio Curricular Optativo Libre I	4	Cuatrimstral (1ºc)	64
Espacio Curricular Optativo Libre II	4	Cuatrimstral (1ºc)	64
Espacio Curricular Optativo Libre III	4	Cuatrimstral (1ºc)	64
Taller de Apoyo al Trabajo Final de Grado	4	Cuatrimstral (1ºc)	64
Trabajo Final de Grado			128
<b>Total carga horaria quinto año: 576</b>			
<b>Total carga horaria de la carrera: 3.456</b>			

### 3.5. Dedicación Horaria

<sup>8</sup> La presente organización se expone a modo de orientación para el alumno.

<sup>9</sup> De acuerdo al calendario previsto en el Estatuto General de la UNVM se calcula la carga horaria en función de la duración de cada cuatrimestre en 16 semanas.

### **3.5.1. Régimen de Cursado**

Anual y Cuatrimestral

### **3.5.2. Estimación de la duración total que demanda la carrera**

- en horas: 3456

- en años: cuatro y medio



### **3.6. Espacios curriculares: contenidos mínimos y objetivos <sup>10</sup>**

A continuación, se detallan los contenidos mínimos de los espacios curriculares que integran el Plan de Estudio de la Carrera Licenciatura en Ciencia Política. Dichos espacios han sido ordenados alfabéticamente.

#### **Análisis de Políticas Públicas**

Conceptualización. Políticas públicas. Análisis de Políticas Públicas. La diversidad de enfoques. Agenda pública y agenda gubernamental. La problemática de la definición de las necesidades y las políticas. Eficacia, eficiencia y participación en las organizaciones complejas. Momentos, actores y estrategias en la generación y ejecución de las políticas. Estrategias de formulación, implementación y evaluación de políticas. Técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos de análisis. El proceso decisorio público. Acción estatal y régimen político.

#### **Análisis Político**

Los grandes paradigmas del análisis político. Análisis macro y análisis micro: cuestiones de método. Enfoques y construcción de modelos para el análisis del Estado, el gobierno y la democracia. Gobernabilidad y "governance". Análisis de procesos de institucionalización política. Teoría de las decisiones. Liderazgo. Coaliciones políticas: formación, sostenimiento y crisis. Tipos de coaliciones. La política legislativa: dinámica interna y relaciones con el Poder Ejecutivo.

25

#### **Derecho Constitucional**

El Constitucionalismo Argentino. Alberdi: Bases y Puntos de Partida para la Organización del país. El Acuerdo de San Nicolás: análisis y relevancia. Convención Constituyente de 1853. Reformismo Constitucional (1860, 1866, 1898, 1949, 1957 y 1994). La parte dogmática de la Constitución. Derechos y garantías individuales. La parte operativa de la Carta Magna. Sistema representativo, republicano y federal. Poderes del Estado a nivel nacional: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

#### **Derecho Público Provincial y Municipal**

El federalismo en la Constitución Nacional. Constitucionalismo provincial. Organización de los poderes a nivel provincial: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. La regionalización: las Comunidades regionales. La Autonomía Municipal: El debate ideológico. Alberdi. Rafael Bielsa. Escuela Municipalista de La Plata. Tendencias actuales. Autonomía y autarquía. Evolución de la

---

<sup>10</sup> Los contenidos mínimos de los espacios curriculares que integran el Núcleo de Formación Común y el Núcleo Instrumental común son explicitados en una Resolución específica del Consejo Superior de la UNVM. La misma acompaña al presente como Anexo

jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia. Autonomía y autarquía. Competencias y facultades de los Municipios. El Municipio. Organización institucional: Procedimiento para la sanción y reforma de la Carta Orgánica. Formas de gobierno. La Carta Orgánica de la Ciudad de Villa María: principales aspectos.

### **Economía Política**

Adam Smith y la economía política clásica; David Ricardo y sus principios de Economía Política; principios de la población de Malthus; la rama francesa de la escuela clásica (Say y la teoría monetaria clásica); las primeras reacciones contra la escuela clásica (los socialistas utópicos y John Stuart Mill). El pensamiento económico de Marx: crítica a la Economía Política Clásica; la metodología económica de Marx. Los neoclásicos; descubrimiento y elaboración de los principios teóricos: de la economía política a la ciencia económica; la Escuela de Viena (la teoría de la utilidad marginal); la Escuela de Lausana (la teoría del equilibrio general); la Escuela de Cambridge (la teoría del equilibrio parcial); los neoclásicos y el problema social. La teoría keynesiana. Teorías de los Juegos. Economía de la oferta. Críticas a la teoría neoclásica. Dilemas actuales de la economía. La economía globalizada. El ordenamiento financiero internacional, alcances y consecuencias.

26

### **Epistemología de las Ciencias Sociales**

Ciencias Humanas y Ciencias Sociales. Perspectivas epistemológicas en las ciencias sociales: historicismo, hermenéutica, empirismo lógico, teoría crítica, constructivismo. Lógica y teoría científica. Lenguaje y discurso. Explicación, comprensión, holismo e individualismo. Sistemas y funciones. Racionalidad, verdad, objetividad. Sentido y significado de acción. Paradigmas, revoluciones científicas y teoría social del conocimiento. Problemas epistemológicos contemporáneos en las Ciencias Sociales.

### **Espacios Curriculares Optativos de Profundización<sup>11</sup>**

Consiste en la libre elección por parte del alumno de un conjunto de tres espacios curriculares de una oferta flexible de espacios curriculares, propios del ámbito del conocimiento de la profesión de Licenciado en Ciencia Política. El alumno deberá elegir los tres espacios según un

determinado perfil disciplinar que le permitirá obtener una diferenciación profesional y a su vez, le posibilitará orientar el Trabajo Final de Grado. La oferta potencial de estos espacios curriculares, tendrá en consideración las cuatro Áreas tradicionales de la Ciencia Política como

---

<sup>11</sup> Los espacios Curriculares Optativos de Profundización se encuentran reglamentados por una Resolución específica del Consejo Superior de la UNVM.

disciplina, de acuerdo a la Lista Tipo de UNESCO en 1948, a saber: Teoría Política, Administración Pública, Análisis Político (o Política Comparada) y Relaciones Internacionales.

### **Espacios Curriculares Optativos Libres<sup>12</sup>**

Consiste en la libre elección por parte del alumno de, al menos, tres espacios curriculares propios de otros ámbitos del conocimiento. Pueden incluirse aquí, algunos espacios curriculares que integran planes de estudio de otras Carreras de la UNVM, aunque se hace la salvedad que también pueden ser elegidos los pertenecientes a otras Universidades del país.

### **Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales**

Estadística descriptiva. Variables aleatorias discretas y continuas. Distribuciones de probabilidad. Inferencia estadística, distribuciones en el muestreo, propiedades de los estimadores. Pruebas de hipótesis estadísticas, tipos de errores, supuestos fundamentales que validan las pruebas paramétricas. Regresión y correlación lineal, modelos linealizables por transformación de variables. Datos enumerativos. Aplicaciones con software apropiado.

### **Fundamentos de la Ciencia Política**

Política y Ciencia Política. Acepciones del término "político". Paradigmas y enfoques teóricos. Método. El fenómeno político. Legitimidad, Orden y Conflicto. Poder y autoridad. Las relaciones de poder. Estado: antecedentes y evolución históricos. Enfoques teóricos. Formas de Gobierno. Democracia. Representación política. Partidos políticos, grupos de interés y movimientos sociales. Ciudadanía.

27

### **Historia Moderna y Contemporánea**

Transición del feudalismo al capitalismo. Capitalismo mercantil de los siglos XVI y XVII. Formación del Estado absolutista. Expansión geográfica europea y génesis de una economía internacional Contexto socioeconómico y político de la Revolución Industrial. La división social del trabajo. La urbanización. Luchas sociales en el marco de las revoluciones burguesas. La sociedad disciplinaria. Segunda Revolución Industrial.

Lucha por los mercados internacionales. Ruptura del equilibrio y paz armada: desde la guerra franco - prusiana hasta la Guerra de 1914.

La "Gran Guerra" y la crisis del sistema. Respuesta socialista: la Revolución Rusa. Respuestas autoritarias: fascismo y nacional socialismo. Nacimiento de las economías centralmente planificadas. Las tensiones políticas y el orden de entre guerras. Segunda Guerra Mundial.

<sup>12</sup> Los espacios Curriculares Optativos Libres se encuentran reglamentados por una Resolución específica del Consejo Superior de la UNVM.

Estado de Bienestar. La Guerra Fría. Crisis del socialismo y caída del muro de Berlín. Sociedades post industriales y el nuevo orden mundial.

### **Historia Social, Política y Económica Latinoamericana**

El impacto de la conquista: la reestructuración violenta de las sociedades aborígenes. La organización del espacio americano y los diferentes modos de conformación territorial. Indígenas y españoles. Situación colonial en el siglo XVIII. Las grandes revoluciones. El período de las Guerras de Independencia. Las grandes transformaciones económicas y sociales del siglo XIX. Los modelos oligárquico-exportadores. El impacto de las dos Guerras Mundiales. Los grandes movimientos político-populares. Nacionalismos. Modernización económica y social. La Revolución Cubana. La Alianza para el Progreso. La influencia norteamericana. Golpes militares e inestabilidad política. La redemocratización de los ochenta. El impacto del Consenso de Washington sobre la región. Los Neopopulismos en la Región Andina.

### **Introducción a la Problemática Económica**

La Economía como Ciencia Social. Ramas de la Economía. Sistemas económicos. Factores productivos. Desempleo: tipos y causas. El costo de oportunidad. Los principales agentes económicos: las empresas, las unidades familiares, el sector público. Mercado de factores y de productos. Oferta global (componentes) y demanda global (componentes). El producto como indicador; su evolución en la economía argentina. Crecimiento de la economía: ciclos de expansión y recesión. Sectores: primario, secundario y terciario; importancia relativa en Argentina y otros países. Distribución del ingreso. El proceso de acumulación y concentración económica. La pobreza: necesidades básicas insatisfechas. Línea de pobreza y de indigencia. Indicadores sociales. Análisis en Argentina y otros países. Concepto de desarrollo. La financiación de la economía, dinero, inflación, deflación. Causas de la inflación: enfoque clásico, enfoque keynesiano. Organismos de crédito internacional. Sector Externo, balance comercial, balance de pagos; evolución en Argentina. La perspectiva microeconómica. La perspectiva macroeconómica.

28

### **Metodología de la Investigación en Ciencia Política**

El planteamiento de problemas de investigación en las Ciencias Sociales. Objetivos de investigación en las Ciencias Sociales. La lógica de la investigación social. Concepto de diseño en la Ciencia Política. Estrategias y tipos de diseños en la Ciencia Política. Fases y momentos del diseño de la investigación. Hipótesis y validación en la Ciencia Política. Problemas epistemológicos y lógicos del relevamiento, tratamiento y análisis de datos en la Ciencia Política.

Variables e indicadores sociales. Unidades de análisis y niveles de análisis. Los métodos y técnicas en la Ciencia Política: sus vinculaciones lógicas y teóricas. Enfoques cualitativos y el abordaje de campo en la Ciencia Política: diferentes estrategias. La triangulación. La interpretación de los datos en la Ciencia Política. Análisis de investigaciones concretas. Resultados e informes.

### **Opinión Pública y Estudios Electorales**

El concepto de opinión pública en los autores clásicos y contemporáneos de la ciencia política. Realidad social y opinión pública. Formación de la opinión pública. Opinión pública y estadística social. Comunicación política y procesos electorales. Técnicas de medición y encuestas de opiniones. Metodología cualitativa y cuantitativa. Opinión pública y campañas electorales. Estrategias de la campaña electoral. El candidato como producto. Los problemas del marketing electoral.

### **Partidos Políticos y Sistemas Electorales**

Grupos y Partidos Políticos: Sistema Político. Grupos de Interés. Grupos de Presión. Factores de Poder. Partidos Políticos. Conceptos. Partidos Políticos: Origen. Conceptos. Clasificación. Sistema de Partidos. Tipología. Financiamiento. Ejemplificación. Sistemas Electorales. Concepto. Elementos o variables. Clasificaciones. Efectos. Campañas electorales. Régimen Legal. Sistema de Partidos y Sistema Electorales. Análisis de sus implicancias en el ámbito provincial y regional. Las fuerzas políticas en Argentina: Partido Justicialista – Unión Cívica Radical. Conservadorismo y socialismo. Las fuerzas modernas de centro-derecha y centro-izquierda. Los Nacionalismos - Alianzas y Frentes.

29

### **Política Internacional**

Proceso y Dinámica de la Política Internacional. Conflictos Internacionales y Enfoques del Orden Mundial. Naturaleza, características y magnitud de los principales problemas de la Sociedad Internacional y búsqueda de nuevos modelos. Primera Guerra Mundial. Período de entreguerras. Evolución histórica de las Relaciones Internacionales: etapas, acontecimientos y tendencias que conducen a la situación contemporánea. Segunda Guerra Mundial. La Guerra Fría. La caída de la URSS. La era de la postguerra fría. Unipolarismo o multipolarismo. Conflicto intercivilizatorio. La guerra contra el terrorismo.

### **Política y Gestión Pública Local**

Ciudad y Municipio. Gobierno y estructura de poder local. Transformaciones estatales: descentralización territorial de la gestión pública, democratización y autonomía municipal. El

sistema de representación política: los Consejos Deliberantes y otras instancias de representación. Los nuevos escenarios de legitimidad política. Gobierno y administración pública local. Enfoques teóricos y discusiones respecto a la administración pública local. Organización y funcionamiento institucional municipal.

### **Problemática del Conocimiento de las Ciencias Sociales**

Modelos de explicación científica. El método científico en las Ciencias Sociales, discursos y críticas. El método hipotético-deductivo. Métodos decisionales. Términos teóricos, operacionalismo, instrumentalismo. Reducción. La teoría del conocimiento inserta en las distintas concepciones filosóficas. Realismo, racionalismo, empirismo, criticismo kantiano, idealismo hegeliano, materialismo dialéctico. Individualismo metodológico. Holismo. Libertad y determinismo. La incidencia de las diferentes teorías del conocimiento en la fundamentación de las Ciencias Sociales.

### **Reforma del Estado**

Conocimiento de base empírica acerca del funcionamiento de las instituciones políticas y administrativas que de cuenta del papel, de las normas, de los roles y de los comportamientos políticos y sus interdependencias. Análisis comparado de las reformas de las instituciones políticas y administrativas durante el proceso de democratización y ajuste estructural en América Latina y Argentina dentro del contexto de la discusión en torno al rol del Estado post-bienestarista.

30

### **Relaciones Comerciales Internacionales**

Contenidos mínimos: Escenario internacional: comercio internacional. Globalización evolución del comercio internacional. El comercio internacional en la actualidad. Flujos y estructura del comercio internacional actual. La tríada y los negocios internacionales. El comercio exterior argentino en la actualidad. Debate sobre la inserción argentina. El comercio exterior de Córdoba y la región. Políticas municipales de competitividad y el comercio exterior. Planificación de mercados externos. Elementos necesarios para una decisión profesional. Elementos operativos. Negociación internacional. Política comercial externa Argentina: sus principales lineamientos y estrategias

### **Relaciones Internacionales**

Contenidos mínimos: Concepto de Relaciones Internacionales. Génesis y Marco Académico. Paradigmas y Relaciones Internacionales. Las Relaciones Internacionales como Teoría y como Disciplina Científica. Las grandes tradiciones del pensamiento. La estructura del Sistema

Internacional y su desarrollo histórico. El Sistema Internacional Contemporáneo. El comportamiento de los países en el escenario internacional. El escenario internacional y las Organizaciones Internacionales: su génesis e importancia. La Organización de las Naciones Unidas. Propósitos y principios. Órganos. La Asamblea General. El rol del Consejo de Seguridad. Programas de Cooperación Internacional. Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional: organización e influencia en el mundo contemporáneo. La Organización Mundial del Comercio: su evolución y principales resultados. Situación actual y agenda pendiente. La Unión Europea: su organización y evolución. Política Agraria Comunitaria y el impacto en nuestro país. Nafta: organización y proyección. La Integración Regional como respuesta a la Globalización ALALC, ALADI, MERCOSUR. Antecedentes. Estructura y Mecanismos de Funcionamiento. El Nuevo Regionalismo: Región Centro, Comunidades Regionales e Intermunicipales.

### **Sistemas y Regímenes Políticos Comparados**

Evolución histórica de las formas de gobierno. Formas de Gobierno en la era contemporánea. Parlamentarismo. Presidencialismo. Forma mixta (semipresidencialismo, semiparlamentarismo). El debate académico. Ventajas y desventajas de cada forma. Las formas de Gobierno en América Latina.

### **Sociología Política**

Acción colectiva. Grupos de interés. Pluralismo. Corporativismo. Neocorporativismo. Movimientos sociales. Organizaciones No Gubernamentales (ONGs). Tercer sector. Capital social. Política de redes. Evolución histórica de los grupos de interés en Argentina. Los grupos de interés en la región.

### **Técnicas de Gestión de lo Público**

Herramientas de Gestión estatal. Planificación estratégica. Calidad Total aplicada a la gestión pública. Presupuesto por Programas. Presupuesto por Resultados. Presupuesto Participativo. La nueva Gestión de Recursos Humanos. Capacitación e innovación tecnológica. Sistemas de información municipal. Trabajo en redes. Gobierno electrónico. Comunicación Institucional. Marketing Público. Experiencias de casos exitosos.

### **Teoría de la Administración Pública**

Política y Administración. La Administración Pública como instancia de racionalización y dominación. Legitimidad y eficiencia. Límites de la planificación social. Las organizaciones públicas y sus variables estructurales: autoridad, poder y conflicto; estructura burocrática y estructura tecnocrática; grados de autonomía, centralización y descentralización. Paradigmas y

tecnologías administrativas: las discusiones en torno a la gerencia pública. Modernización administrativa y construcción de una nueva institucionalidad pública. Política y administración pública local. Transformaciones políticas y estatales y nuevos roles de los gobiernos locales. Especificidad de la gestión municipal. La problemática de la participación y la representación política: ciudadanía y exclusión. El rol del municipio en el desarrollo local.

### **Teoría Política I**

Esta primera parte, tiene como eje la relación entre filosofía/teoría/ciencia/ pensamiento político con la ética y la religión. El mundo antiguo. El pensamiento griego. Sócrates, Platón y Aristóteles. Medioevo: San Agustín y Santo Tomás, que suman a la temática mencionada el problema teológico y religioso. Marsilio de Padua anticipa el pensamiento de Lutero en la separación de la Iglesia y el Estado. Maquiavelo: la ruptura de la relación entre ética y política.

### **Teoría Política II**

Posee como eje central la relación entre sociedad civil y Estado, temática enmarcada por el surgimiento y la consolidación del capitalismo y la burguesía en Europa occidental. Tomás Moro. Utopía. Jean Bodin. El fundamento de la monarquía absolutista. Las teorías contractualistas. Hobbes. El orden político. Locke. Libertad y derecho a la resistencia civil. Montesquieu. La teoría de la separación de los poderes. El Federalista. Madison. Jefferson. Hamilton. Immanuel Kant. Rousseau. La Voluntad General. Utilitarismo. Jeremy Bentham. John Stuart Mill. Alexis de Tocqueville. Liberalismo y democracia. Marx.

32

### **Teoría Política III**

Elitismo. Conductismo. Elección Racional. Pluralismo. Neopluralismo. Institucionalismo y neoinstitucionalismo. Neocorporativismo. Liberalismo deontológico. Teoría de la democracia deliberativa. Democracia radical. Hegemonía y democracia. Feminismo.

### **Teoría Social Clásica**

La modernidad. La Ilustración europea. La reacción conservadora. El evolucionismo. Karl Marx. Emile Durkheim. Max Weber. Teoría de la acción. Wilfredo Pareto. Talcott Parsons. George Homans. Conductismo. La modernización. La CEPAL. El pensamiento social argentino.

### **Taller de Apoyo al Trabajo Final de Grado**

Sus objetivos son:

- Favorecer a la integración de los conocimientos y capacidades adquiridos en la aplicación de los temas seleccionados por cada estudiante para realizar el trabajo final mediante el asesoramiento específico y la discusión grupal.



- Garantizar la realización, calidad y relevancia social y académica de los Trabajos Finales de Grado de los alumnos.

### **3.6.3. Pasantía**

La misma se orienta a la aplicación y desarrollo de conocimientos en una práctica específica, favoreciendo la gradualidad en el desarrollo de competencias y la diversidad de experiencias situacionales en el mundo del trabajo. Para su implementación la U.N.V.M. establecerá pautas y criterios convenientes al respecto. La pasantía tendrá una duración de 96 horas.

Objetivos:

- Vincular al estudiante con la dinámica de un ámbito laboral específico.
- Fortalecer las competencias expresivas e instrumentales fundamentales para el desempeño profesional.
- Desarrollar capacidades para la observación y análisis de situaciones desde una perspectiva integral.

### **3.6.4. Trabajo Final de Grado (TFG)**

El Trabajo Final de Grado (TFG) constituye una instancia de integración de los conocimientos teóricos y prácticos que se han desarrollado a lo largo de la Carrera. Consiste en la culminación del proceso iniciado en los espacios curriculares metodológicos de investigación, que se concreta en el diseño e implementación de un estudio acotado a una problemática vinculada al ámbito politológico.

### 3.7. Régimen de correlatividades<sup>13</sup>

#### 3.7.1. Régimen de correlatividades para cursar

Espacio Curricular	Tener Regularizada	Tener Aprobada
Fundamentos de la Ciencia Política		
Teoría Política I		
Teoría Política II	Teoría Política I	Fundamentos de la Ciencia Política
Historia Moderna y Contemporánea		
Historia Social, Política y Económica Latinoamericana	Historia Moderna y Contemporánea	
Introducción a la Problemática Económica		
Economía Política	Introducción a la Problemática Económica	
Derecho Constitucional		
Derecho Público Provincial y Municipal	Derecho Constitucional	
Teoría Social Clásica	Fundamentos de la Ciencia Política	
Sociología Política	Teoría Social Clásica	
Teoría Política III	Teoría Política II	Teoría Política I
Teoría de la Administración Pública	Derecho Provincial y Municipal	Derecho Constitucional
Partidos Políticos y Sistemas Electorales	Derecho Provincial y Municipal	Derecho Constitucional
Relaciones Internacionales		Fundamentos de la Ciencia Política
Metodología de la Investigación en Ciencia Política		
Estadística Aplicada de las Ciencias Sociales		
Análisis de Políticas Públicas	Teoría de la Administración Pública	
Reforma del Estado	Teoría de la Administración Pública	
Técnicas de Gestión de lo Público	Fundamentos de la Ciencia Política	
Política y Gestión Pública Local	Teoría de la Administración Pública	
Opinión Pública y Estudios Electorales	Partidos Políticos y Sistemas Electorales	
Sistemas y Regímenes Políticos Comparados		Derecho Constitucional
Relaciones Comerciales Internacionales	Relaciones Internacionales	
Política Internacional	Relaciones Internacionales	
Análisis Político	Partidos Políticos y Sistemas Electorales	
Epistemología de las Ciencias Sociales	Metodología de la Investigación en Ciencia Política	
Pasantía	70% de la Carrera Aprobada	
Espacios Curriculares Optativos de Profundización		
Espacios Curriculares Optativos Libres		
Taller de Apoyo al Trabajo Final de Grado	Tener regularizados todos los espacios curriculares hasta 4º Año inclusive.	

<sup>13</sup> El régimen de correlatividades de los espacios curriculares que integran el Núcleo de Formación Común y el Núcleo Instrumental Común son explicitados en una Resolución específica del Consejo Superior de la UNVM. La misma se acompaña al presente como Anexo.

### 3.7.2. Régimen para rendir

<b>Espacio Curricular</b>	<b>Tener Aprobada</b>
Fundamentos de la Ciencia Política	
Teoría Política I	
Teoría Política II	Teoría Política I
Teoría Política III	Teoría Política II
Historia Moderna y Contemporánea	
Historia Social, Política y Económica Latinoamericana	Historia Moderna y Contemporánea
Introducción a la Problemática Económica	
Economía Política	Introducción a la Problemática Económica
Derecho Constitucional	
Derecho Público Provincial y Municipal	Derecho Constitucional
Teoría Social Clásica	
Sociología Política	Teoría Social Clásica
Metodología de la Investigación en Ciencia Política	
Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales	
Teoría de la Administración Pública	Fundamentos de la Ciencia Política
Análisis de Políticas Públicas	Teoría de la Administración Pública
Reforma del Estado	Teoría de la Administración Pública
Técnicas de Gestión de lo Público	Fundamentos de la Ciencia Política
Política y Gestión Pública Local	Teoría de la Administración Pública
Partidos Políticos y Sistemas Electorales	Derecho Público Provincial y Municipal
Opinión Pública y Estudios Electorales	Partidos Políticos y Sistemas Electorales
Análisis Político	Partidos Políticos y Sistemas Electorales
Sistemas y Regímenes Políticos Comparados	Partidos Políticos y Sistemas Electorales
Relaciones Internacionales	Fundamentos de la Ciencia Política
Relaciones Comerciales Internacionales	Relaciones Internacionales
Política Internacional	Relaciones Internacionales
Epistemología de las Ciencias Sociales	Metodología de la Investigación en Ciencia Política
Pasantía	70% de la Carrera Aprobada
Espacios Curriculares Optativos de Profundización	
Espacios Curriculares Optativos Libres	
Taller de Apoyo al Trabajo Final de Grado	Tener regularizados todos los espacios curriculares hasta 4º Año inclusive
Trabajo Final de Grado (TFG)	Tener aprobados todos los espacios curriculares de la carrera

### 3.8. Articulación con otros planes de estudios

La Universidad Nacional de Villa María ha establecido para todos los planes de estudio de sus carreras de grado un diseño curricular integrado por Ciclos y Núcleos, siendo el NFC y el NIC los mismos para todas las carreras de grado, independientemente del Instituto Académico Pedagógico del que dependan. Por tanto, son comunes los siguientes espacios curriculares:

#### *a. Núcleo de Formación Común*

Módulo del Núcleo de Formación Común I

Módulo del Núcleo de Formación Común II

Módulo del Núcleo de Formación Común III

Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo I

Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo II

#### *b. Núcleo Instrumental Común*

Módulo del Núcleo Instrumental Común

Módulo del Núcleo Instrumental Común Electivo

Pertenecen al Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Ciencia Política, otras asignaturas y seminarios que son comunes a otras carreras del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales que imparte la Universidad Nacional de Villa María:

#### a) Asignaturas comunes a la Licenciatura en Sociología

Historia Moderna y Contemporánea

Historia Social, Política y Económica Latinoamericana

Introducción a la Problemática Económica

Economía Política

Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales

Epistemología de las Ciencias Sociales

#### b) Asignaturas y seminarios comunes a la Licenciatura en Economía

Historia Moderna y Contemporánea

#### c) Asignaturas y seminarios comunes a la Licenciatura en Desarrollo Local y Regional

Análisis Político

#### 4. ANÁLISIS DE CONGRUENCIA INTERNA

Objetivos	Perfil del título	Alcances	Asignaturas
<p>- Formar profesionales comprometidos éticamente con su comunidad, preocupados por el interés público y la responsabilidad social, a fin de procurar su colaboración en el mejoramiento de la calidad de vida de sus conciudadanos.</p>	<p>- Conocimientos y capacidades para comprender e intervenir en la realidad socio-política con sentido ético, dando respuesta a las necesidades sociales y económicas de la comunidad en la que esté inserto.</p>		<p>-Módulo del Núcleo de Formación Común I -Módulo del Núcleo de Formación Común II -Módulo del Núcleo de Formación Común III -Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo I -Módulo del Núcleo de Formación Común Electivo II -Módulo del Núcleo Instrumental Común -Módulo del Núcleo Instrumental Común Electivo</p>
<p>- Formar profesionales, que con sentido crítico y reflexivo contribuyan a la construcción de la Teoría Política. - Formar profesionales con actitud de apertura hacia el avance del conocimiento, capaces de analizar críticamente e investigar procesos de Análisis Político, Gestión Pública y Relaciones Internacionales.</p>	<p>- Capacidad y conocimientos para expresar ideas, análisis y propuestas vinculadas con la realidad nacional e internacional. - Conocimientos y capacidad para interpretar la realidad sociopolítica con sentido ético y espíritu crítico, tratando de dar respuesta a las necesidades sociopolíticas, con equidad y justicia.</p>	<p>- Elaborar teorías y metodologías para explorar, describir explicar y predecir fenómenos vinculados con el ámbito político.</p>	<p>- Fundamentos de la Ciencia Política - Teoría Política I, II y III - Teoría de la Administración Pública - Relaciones Internacionales - Teoría Social Clásica - Sociología Política - Epistemología de las Ciencias Sociales</p>
<p>- Formar profesionales con sólidos conocimientos científicos y metodológicos -disciplinares - que le permitan desempeñarse con idoneidad en procesos de análisis político, gestión pública, relaciones internacionales.</p>	<p>- Capacidad y actitud flexible que le permita la actualización permanente de los conocimientos y la actuación en equipos interdisciplinarios. - Conocimiento para explicar y prever científicamente los procesos políticos, económicos, sociales y jurídicos, que ocurren en el ámbito local, nacional e internacional.</p>	<p>- Elaborar teorías y metodologías para explorar, describir explicar y predecir fenómenos vinculados con el ámbito político.</p>	<p>- Metodología de la Investigación en Ciencia Política - Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales - Teoría Social Clásica - Taller de Apoyo al Trabajo Final de Grado - Epistemología de las Ciencias Sociales</p>
<p>- Formar profesionales con actitud de apertura hacia el avance del conocimiento, capaces de analizar críticamente e investigar procesos de Análisis Político, Gestión Pública, Relaciones Internacionales, docencia e investigación, etc. - Formar profesionales con sólidos conocimientos científicos y metodológicos -disciplinares - que le permitan desempeñarse con idoneidad en procesos de análisis político, gestión pública, relaciones internacionales.</p>	<p>- Conocimientos y capacidad para planificar el diseño de políticas públicas, en los diferentes niveles de gobierno, con la finalidad de contribuir a un desarrollo endógeno en el marco nacional e internacional. - Capacidad y habilidad para participar en la actividad parlamentaria, en la elaboración, análisis y ajuste de proyectos legislativos.</p>	<p>- Diseñar, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar investigaciones sobre distintos aspectos del ámbito de la gestión pública y en organismos multilaterales de naturaleza regional e internacional. - Identificar problemas específicos de la actividad gubernamental y proponer y aplicar tecnologías de gestión y planificación adecuadas. - Asesorar y participar en equipos profesionales del Poder Legislativo para el desarrollo de propuestas políticas.</p>	<p>- Política y Gestión Pública Local - Derecho Constitucional - Derecho Público Provincial y Municipal - Teoría de la Administración Pública - Análisis de Políticas Públicas - Reforma del Estado - Técnicas de Gestión de lo Público</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formar profesionales para la elaboración de estudios y análisis de la realidad política.</li> <li>- Formar profesionales que brinden orientación y asesoramiento en el campo de lo político.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad para abordar y proponer soluciones a los problemas vinculados con los procesos políticos nacionales e internacionales, como asimismo a las cuestiones vinculadas al poder político.</li> <li>- Capacidad y conocimientos para expresar ideas, análisis y propuestas vinculadas con la realidad nacional e internacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar estudios para determinar el comportamiento político de las instituciones y sus protagonistas tendientes a la interpretación de sus acciones y conductas.</li> <li>- Elaborar, proponer, implementar, evaluar y asesorar sobre estudios electorales y de opinión pública.</li> <li>- Asesorar al sector no gubernamental acerca de las problemáticas vinculadas con las innovaciones que en el campo institucional, de alcance nacional o internacional, afecten sus objetivos y actividades.</li> <li>- Desempeñarse en la consultoría y el análisis político.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis Político</li> <li>- Partidos Políticos y Sistemas Electorales</li> <li>- Opinión Pública y Estudios Electorales</li> <li>- Sistemas y Regímenes Políticos Comparados</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formar profesionales con actitud de apertura hacia el avance del conocimiento, capaces de analizar críticamente e investigar procesos de Análisis Político, Gestión Pública, Relaciones Internacionales, docencia e investigación, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos y capacidad para planificar el diseño de políticas públicas, en los diferentes niveles de gobierno, con la finalidad de contribuir a un desarrollo endógeno en el marco nacional e internacional.</li> <li>- Conocimiento para analizar y estudiar la evolución del sistema nacional e internacional de relaciones, con que operan los actores gubernamentales, intergubernamentales, no gubernamentales y privados así como las interacciones que se establecen y sus efectos sobre las naciones y sociedad en general.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesorar y participar en la actividad profesional diplomática, Comercio Exterior, misiones internacionales de voluntariado y ayuda humanitaria, etc. para el desarrollo de propuestas políticas.</li> <li>- Asesorar al sector no gubernamental y privado, acerca de las problemáticas vinculadas con las innovaciones que en el campo institucional, de alcance nacional o internacional, afecten sus objetivos y actividades.</li> <li>- Planificar y programar políticas de cooperación tanto en el ámbito nacional como internacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones Internacionales</li> <li>- Política Internacional</li> <li>- Relaciones Comerciales Internacionales</li> </ul>

## 5. RÉGIMEN DE EQUIVALENCIAS PARA POSIBILITAR LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL DE UN PLAN A OTRO

<b>Plan Nuevo</b>	<b>Plan vigente R.C.S. 099/2007</b>
Fundamentos de la Ciencia Política (Parcial)	Introducción a la Ciencia Política
Teoría Política I (Parcial)	Teoría Política I
Teoría Política II (Parcial)	Teoría Política I
Teoría Política III (Total)	Teoría Política II
Economía Política (Total)	Doctrinas Económicas I - Doctrinas Económicas II
Introducción a la Problemática Económica	
Teoría Social Clásica (Total)	Sociología General
Historia Moderna y Contemporánea (Total)	Historia Moderna y Contemporánea
Historia Social, Política y Económica Latinoamericana (Total)	Historia Moderna y Contemporánea
Metodología de la Investigación en Ciencia Política (Total)	Metodología y Técnicas de Investigación Social
Partidos Políticos y Sistemas Electorales (Parcial)	Seminario sobre Partidos Políticos y Sistemas Electorales
Teoría de la Administración Pública (Total)	Teoría de la Administración Pública
Relaciones Internacionales (Parcial)	Relaciones Internacionales
Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales (Total)	Estadística e Informática Social
Epistemología de las Ciencias Sociales (Total)	Epistemología de las Ciencias Sociales
Análisis de Políticas Públicas (Total)	Análisis de Políticas
Análisis Político	
Política y Gestión Pública Local (Total)	Política y Gestión Pública Local
Política Internacional	
Relaciones Comerciales Internacionales	
Derecho Constitucional (Parcial)	Instituciones de Derecho Público
Derecho Público Provincial y Municipal	
Reforma del Estado (Total)	Seminario de Reforma del Estado
Técnicas de Gestión de lo Público (Total)	Seminario de Técnicas de Gestión de lo Público
Sistemas y Regímenes Políticos Comparados	
Pasantía (Total)	Pasantía
Taller de Apoyo al Trabajo Final de Grado (Total)	Seminario de Apoyo al Trabajo Final de Grado
Trabajo Final de Grado (TFG) (Total)	Trabajo Final de Grado (TFG)

### **5.1. Plazo de caducidad del plan de estudio vigente**

La vigencia del plan de estudio de la Carrera LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA -aprobado por Resolución Rectoral N° 235/99 y reconocido oficialmente por Resolución Ministerial N°-272/00 caduca el 31 de marzo de 2014.



## **ANEXO**

### **Resoluciones**